

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE RENCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS
Selección

Proceso de Selección	
CÓDIGO CARGO	OPD1
Dirección /unidad	DIDECO /Depto. de niñez y adolescencia
Cargo	Técnico Social (trabajo administrativo-técnico)
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	OPD Renca 24 horas
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios periodo febrero, marzo, abril 2021
Grado/sueldo bruto	450.000 pesos bruto (contrato a honorarios)

Objetivo del cargo	Técnico Social de apoyo transversal OPD 24 horas
Documentos de postulación	Currículum vitae Carnet de identidad fotocopia ambos lados Certificados de antecedentes Certificación educacional de formación en el área. Título Técnico Certificado de Inhabilidad para trabajar con NNA
Requisitos generales de acceso	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: <ul style="list-style-type: none"> ● Ser ciudadano(a). ● Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. ● Tener salud compatible con el desempeño del cargo. ● No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; ● No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito. ● No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575. ● Deseable: título de Técnico Social ● Indispensable estar habilitado /a para trabajar con NNA.
Conocimientos del cargo	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia en manejo de plataforma SENAINFO. ● Manejo de Excel y Word. ● Conocimiento del funcionamiento del trabajo proteccional SENAME.
Competencias del cargo	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en equipo: Trabajar efectivamente en el equipo de proyectos de nivel proteccional y comunitario, preponderando el buen trato y el trabajo colaborativo. ● Manejo de tecnologías de la información: Ser capaz de operar las herramientas tecnológicas y de comunicación requeridas para el desempeño de sus funciones. Implica el interés por conocer y utilizar de modo regular y eficiente los programas, aplicaciones y sistemas adoptados por el municipio. ● Tolerancia a situaciones críticas: Ser capaz de mantener bajo control las propias emociones e impulsos en situaciones de diversa complejidad, de manera tal que le permita pensar con claridad y actuar bajo presión sin perder

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE RENCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS
Selección

	<p>la eficiencia. Implica superar con rapidez los fracasos y obstáculos, además de dar soluciones factibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Probidad: Privilegia el interés general sobre el particular demostrando una conducta intachable y un desempeño honesto y leal de la función pública. Gestionando con rectitud, profesionalismo e imparcialidad, los recursos públicos institucionales; conocer y aplicar normas e instrucciones.
Experiencia	Para postular a este cargo se solicita contar experiencia en funciones similares al perfil del cargo, idealmente en Programas SENAME.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Recepción de usuarios y usuarias de la OPD. ● Atenciones telefónicas y recepción de correspondencia. ● Archivo de documentación. ● Confección de carpetas físicas de casos OPD. ● Responsable de ingreso de SENAINFO. ● Apoyar acciones requeridas del área de protección en ámbito de archivo y resguardo de información. ● Actualización de eventos en SENAINFO ● Apoyo al circuito 24 horas ● Apoyos requeridos del Departamento de Niñez y Adolescencia de Renca y de la OPD de Renca 24 horas.

II Criterios de Selección

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	08-01-2021 al 14-01-2021
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	15-01-2021 al 22-01-2021
Finalización	
Finalización del Proceso	29-01-2021

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE RENCA
DIRECCIÓN DE GESTION DE PERSONAS
Selección

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo seleccion@renca.cl el 14 de Enero, señalando en el asunto del correo el concurso al que postula: Técnico Social OPD Renca 24 horas

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes para fines especiales actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con NNA